

Escuela Profesional de Mondragón

Memoria de 1965

Escuela Profesional
de Mondragón

Memoria de 1965

Depósito Legal VI-289-1966.

Núm. del Registro VI-43-1966.

EDITORIAL MONTEPIO DIOCESANO

Escuela Profesional de Mondragón

Memoria de 1965

Es un ejercicio de transición el de 1965 en la ESCUELA PROFESIONAL en lo que se refiere a su administración ordinaria, cuyo problema más espinoso ha constituido las dificultades de espacio para su desenvolvimiento normal. Por este motivo se ha recurrido a distribuciones horarias y relevos no exentos de inconvenientes, afortunadamente superados por el elevado espíritu de trabajo de los profesores y comprensiva y leal colaboración de los alumnos.

La construcción del nuevo complejo escolar se ha llevado a cabo a un ritmo acelerado encontrándose al final del ejercicio en fase muy avanzada: efectivamente ésta se ha anticipado a las previsiones hechas en el PLAN DE PROMOCION.

Nuestra promoción de OFICIALES Y MAESTROS INDUSTRIALES puede figurar entre las más numerosas de los centros de formación profesional de España: sin embargo, ha sido corta para la demanda de personal especializado de la propia comarca: junto a la insuficiencia numérica tal vez debiéramos hacer constar la cualitativa, determinada por una demanda cada vez más diversificada que acusan los avances tecnológicos y las nuevas aplicaciones técnicas.

Esta situación sólo admite una reacción noble y construc-

tiva: la de que todos vayamos tomando conciencia del deber de contribuir más generosamente a la preparación y promoción de hombres con suficiente previsión. En el inventario del quehacer empresarial hay que incluir en primer plano de actualidad los presupuestos y las previsiones para disponer de colaboradores idóneos.

Otra actitud de inhibición o pasividad sería síntoma alarmante de subdesarrollo mental y social de las clases dirigentes o de los propios empresarios. Los módulos clásicos de colaboración del pasado no son adecuados al momento presente y las disculpas a que pudiéramos apelar en el mejor de los casos cabrían calificarse de pretextos carentes de toda base moral.

La ESCUELA PROFESIONAL tiene en su haber la constante y progresiva aplicación de opciones de formación y educación y cuantos cooperan con la misma no pueden tener más que satisfacciones si son sensibles a los dictados de la conciencia: eso es lo que debemos tener presente para que el tiempo siga a nuestro favor.

EL REGIMEN ACADÉMICO

Excepto los CURSOS ESPECIALES los demás estudios se han dado en *régimen escolar diurno*, con ocho horas diarias de escolaridad los del *Grado de Oficialía* y de seis los de *Maestría* y *Peritaje Industrial*, con sujeción rigurosa al *calendario laboral* de la zona y *once meses de curso*.

Las *Ramas y Especialidades* que se han atendido y cursado han sido las siguientes:

Mecánica

Electricidad

Electrónica

Química

Delineación y Fundición

Se han utilizado los siguientes centros: Oñate, Escuela de Zaldibar y el nuevo Pabellón de Talleres y Clases Prácticas de Uribarri. Ha sido preciso la utilización de tres edificios para el

indispensable acomodo de los alumnos, con todos los inconvenientes de esta dispersión.

Han sido 857 los alumnos de OFICIALIA Y MAESTRIA INDUSTRIAL y 136 los de PERITAJE INDUSTRIAL, que han tenido asistencia regular diurna: total 993 asistentes en régimen diurno.

En los *Cursos Especiales*, en régimen escolar complementario, han tomado parte otros 123; se trata de CURSOS DE FORMACION INTENSIVA convocados por la Escuela y tutelados por el *Ministerio de Trabajo*. Para completar la relación de todos los asistentes debemos añadir otros 55 alumnos de Dibujo Industrial y Tecnología elemental asistentes a clases nocturnas además de 87 que han cursado el Preaprendizaje: total 265 en régimen complementario y nocturno.

Se tuvo que proceder a desdoblamientos de cursos precisos para que en cada grupo no hubiere más de 50 alumnos, aparte de los derivados por la Especialidad escogida por los alumnos.

La organización de los CURSOS ESPECIALES de FORMACION INTENSIVA ha sido una providencia muy oportuna para aliviar la demanda de personal cualificado no satisfecha por las promociones de alumnos de enseñanzas reguladas.

Los estudios de PERITAJE INDUSTRIAL, que se establecieron en esta ESCUELA el año 1947, tienen cada día mayor contingente de alumnos, casi exclusivamente procedentes de MAESTRIA INDUSTRIAL y previamente seleccionados en dicho grado de enseñanza profesional: de esta forma los mejor dotados tienen una perspectiva y la demanda de técnicos una disponibilidad de personal con seria formación práctica, que requieren nuestras empresas.

LOS RESULTADOS ACADEMICOS

Los resultados académicos no han acusado los inconvenientes antes aludidos, pues han sido plenamente satisfactorios.

Han aprobado las respectivas REVALIDAS DE OFICIALIA Y MAESTRIA INDUSTRIAL los siguientes alumnos:

OFICIALIA INDUSTRIAL: 155; 19,41 % del total de Guipúzcoa: 799.

MAESTRIA INDUSTRIAL: 73; 24,82 % del total de Guipúzcoa: 294.

SELECTIVO DE PERITAJE: 25.

OTROS CURSOS PERITAJE: 27.

Confiamos que las promociones sucesivas irán aumentando.

LA PROTECCION ESCOLAR

La ESCUELA PROFESIONAL de hecho aplica una forma de protección escolar muy interesante al mantener las enseñanzas prácticamente gratuitas para sus alumnos además de dedicar no poco esfuerzo al mantenimiento de la *Residencia Escolar* y de los *Comedores Escolares*, de cuyos servicios se han beneficiado a lo largo del ejercicio 303 residentes con alojamiento completo y otros 110 semipensionistas o beneficiarios de comedores.

Estas atenciones serán notablemente mejoradas con la próxima inauguración de la nueva RESIDENCIA ESCOLAR VITERI, reconocido como COLEGIO MENOR.

La COMISARIA NACIONAL de PROTECCION ESCOLAR otorgó a los alumnos matriculados en esta Escuela las siguientes becas:

23 Becas de Iniciación Profesional	78.300 ptas.
35 Becas de Preaprendizaje	116.100 »
61 Becas de Acceso a Oficialía Industrial	148.800 »
258 Becas de Oficialía Industrial	1.589.100 »
105 Becas de Maestría Industrial	572.400 »

Importe global de Becas 2.504.700 »

OTRAS ATENCIONES COMPLEMENTARIAS

Han sido constantes a lo largo del ejercicio otras atenciones complementarias de interés para la Escuela y para los alumnos: el personal de la Escuela ha intervenido en las mismas con

todas las implicaciones que se derivan de las mismas. A este respecto nos referiremos en primer lugar a las *Reuniones y Charlas* con padres de alumnos y Asociaciones de los Padres de familia celebrados en cada uno de los núcleos urbanos de la comarca en Salas Públicas: Oñate, Escoriaza, Arechavaleta, Aramayona, Elorrio y Mondragón.

Merece una mención especial la Organización del *Viaje de Estudios* para MAESTROS INDUSTRIALES de Guipúzcoa en su doble versión de la Península y Extranjero para dos grupos distintos, constituídos con los Maestros Industriales de todas las Escuelas, previamente seleccionados por las mismas.

Estos viajes tuvieron lugar en la segunda quincena de Julio y primera de Agosto, habiendo sido *subvencionados* por la JUNTA CENTRAL DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL, patrocinados por la COMISION PROVINCIAL DE ENSEÑANZA LABORAL y organizados por la ESCUELA PROFESIONAL de MONDRAGON con participación de 70 alumnos y profesores entre ambos.

Huelgan mayores referencias sobre estos VIAJES de los que se ha publicado la respectiva Memoria.

Han sido regulares las Reuniones del Claustro de Profesores, de la Dirección y de la Junta Rectora. A lo largo del ejercicio han tenido también lugar diversos actos solemnes para la celebración de conmemoraciones o acontecimientos más o menos relacionados con la vida y preocupaciones educativo-sociales, pudiendo mencionar como los más notables la Asamblea de Colaboradores del Plan de Promoción de la Nueva Escuela Profesional y la imposición de la Medalla de Oro del Mérito al Trabajo al Vicedirector de la Escuela D. José María Arizmendi-Arrieta por el Ministro de Trabajo Excmo. Sr. D. Jesús Romeo Gorria con asistencia de las autoridades y representantes de diversas instituciones sociales.

LOS PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS

Un centro en proceso de expansión acelerada y grande es difícil que consiente su régimen administrativo con expedientes ordinarios y normales.

3123 Por lo que se refiere al PRESUPUESTO ORDINARIO DE SOSTENIMIENTO está estructurado en principio sobre una triple aportación de: 1) *beneficiarios directos*, alumnos y asociaciones de Padres; 2) *beneficiarios patrocinadores*, empresas industriales y mercantiles; 3) *entidades públicas*, con una imputación inicial de 20 por ciento, 20 por ciento y 60 por ciento del presupuesto respectivamente.

La *Dirección de la Escuela*, plenamente responsabilizada por su gestión y desenvolvimiento, ha estimado siempre que hay que afrontar todas las dificultades y obstáculos antes de sacrificar a ningún aspirante debidamente preparado para cursar esta formación procedente de la comarca: al renunciar a toda norma restrictiva en la admisión de alumnos y organización de los estudios, máxime cuando por otra parte apremia la demanda de personal, ha tenido que optar por la promoción, de recursos indispensables, no sin expedientes difíciles. Como fórmula extraordinaria ha adoptado también otra, que en la Relación de nuestro Estado de cuentas aparece como INGRESOS INDIRECTOS, en cuyo alumbramiento ha tenido buena parte la organización y desenvolvimiento de ACTIVIDAD LABORAL ESCOLAR COOPERATIVA, al margen de la Escuela, si bien en parte para beneficio y utilidad de la Escuela, siendo una aportación en especie de los propios beneficiarios directos, los más directos, como son los alumnos.

Puede llamar la atención la aportación del Ministerio de TRABAJO, que corresponde a la organización y desarrollo de unas enseñanzas especiales para adultos en calidad de ensayo piloto, habiendo merecido los plácemes del propio *titular del Departamento* por su alcance y derivaciones como *fórmula de auténtica promoción social*.

Por lo que se refiere al Ministerio de EDUCACION NACIONAL se consignan las Aportaciones que durante el ejercicio han sido contabilizadas, quedando al margen las que con cargo a dicho ejercicio haya podido destinar a este Centro en concepto de *Subvención extraordinaria para instalación y maquinaria*, recibidos con posterioridad.

Con los datos de esta Memoria a la vista está el alcance

de cualquiera que, *los costos de alumno por año o de alumno promocionado* al Grado de Oficialía o Maestría de esta Escuela, son muy discretos, en línea de competencia económica con cualquier otro centro de esta naturaleza, con notable margen a favor.

Había de constituir un notable progreso y al propio tiempo una medida adecuada para los responsables y promotores de estas actividades educativo-formativas el que las subvenciones y colaboraciones de las diversas entidades respondieran *a un módulo objetivo bien ponderado*: la conciencia de responsabilidad y de eficiencia o productividad deben ir parejas hasta en las instituciones sociales.

LA PROMOCION DEL NUEVO COMPLEJO ESCOLAR

Terminado el primer Pabellón de Talleres y Clases prácticas en 1964 y plenamente ocupado en 1965, durante este ejercicio ha proseguido la construcción de *dos Pabellones* de Aulas y Laboratorios para alumnos y Alumnas así como también de *otros dos edificios* de la RESIDENCIA ESCOLAR y de SERVICIOS, correspondientes al COLEGIO MENOR VITERI, todos los cuales podrán ser ocupados en el primer cuatrimestre de 1966, quedando emplazados en la nueva sede todos los servicios de la ESCUELA PROFESIONAL.

Los accesos, los jardines, el autoabastecimiento de aguas, etc., han sido otras obras, que no se han podido demorar y se están llevando a cabo con celeridad para terminarlas antes de finalizar el curso 1965-66.

Para hacernos idea de esta actividad desplegada durante el ejercicio diremos que las nuevas edificaciones suponen:

Pabellón de Aulas y Laboratorios de alumnos	4.572,63 m ² .
Pabellón de Aulas y Laboratorios de alumnas	3.627,74 m ² .
Residencia escolar Viteri	4.917,60 m ² .
Comedores y Servicios diversos	1.458,10 m ² .
<i>Superficie edificada</i>	<u>14.576,07 m².</u>

La urbanización afecta aproximadamente a otros 11.000 m². de solar destinado a accesos y campos escolar, contiguos y complementarios de la zona deportiva propiamente dicha de Juventud Deportiva.

El PLAN DE PROMOCION de este COMPLEJO ESCOLAR ha estado a cargo de la COMISION EJECUTIVA del mismo nombrada en su día bajo la tutela de LIGA DE EDUCACION Y CULTURA la parte escolar propiamente dicha y de CAJA LABORAL POPULAR la residencial y de servicios.

Los pagos efectuados contra certificaciones de obra durante el ejercicio han ascendido a la suma de 24 millones. Las subvenciones y créditos oficiales contabilizados durante el ejercicio para estas obras han sido de 14 millones; son 10 millones de aportaciones de la entidad promotora, siendo propiamente 6.800.000 ptas. la aportación en concepto de subvención del Ministerio de Educación Nacional y el resto un crédito a largo plazo del Banco de Crédito a la Construcción.

Los recursos de la entidad promotora proceden de la suscripción de BONOS realizada por personas físicas y morales, que de esta forma se integran en la misma en calidad de asociados, como está previsto en sus Estatutos y en el Plan de Promoción divulgado en su día.

EL PERSONAL

El aspecto de promoción de la Nueva Escuela más interesante es la constitución de una plantilla de PROFESORES con aptitud y vocación para la delicada misión que les incumbe.

Es un proceso forzosamente lento con los naturales márgenes de decantación y consolidación determinados por una experiencia. Todos los cursos se acusan algunas bajas si bien son más numerosas las altas. La satisfacción que cabe mantener es de que ni las bajas ni las altas están determinadas propiamente por factores sociales o económicos que pudieran afectar al personal, sino más bien por otros de naturaleza más íntima y particular, fundamentalmente por preocupaciones de mejor

acoplamiento del individuo y la índole de las cualidades profesionales.

Esta conquista se la debemos al conjunto de las empresas cooperativas de la comarca, que además de sus aportaciones ordinarias hacen otra muy singular, consistente en la equiparación práctica del personal dedicado a la Escuela a los técnicos y graduados dedicados a la producción directa en dichas comunidades.

A esto corresponde el Personal de la Escuela adoptando para su régimen los mismos módulos económicos, de jornada laboral o servicio de aquellos con una dedicación total a la Escuela, gracias a lo cual es posible que se cubra una distribución horaria y de clases tan compleja con una plantilla mínima.

La Comunidad de Hermanas Mercedarias son acreedoras a una mención singular por su identificación comunitaria con las exigencias y necesidades de la Escuela, de la Residencia y de los Servicios de forma que sus atenciones contribuyan poderosamente a una convivencia familiar grata.

GRACIAS

Agradecemos a todas las entidades encabezadas por los Ministerios de EDUCACION NACIONAL y de TRABAJO y la JUNTA CENTRAL DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL y PATRONATO DE PROTECCION AL TRABAJO su valiosa colaboración: en esta conjunción de esfuerzos encontramos alineadas entidades públicas y privadas, de ámbito provincial y local, cuya relación huelga repetir ya que su cuadro de honor está a la vista en esta Memoria para quien se detenga a mirar nuestro Estado de cuentas y relación de colaboradores.

Si omitimos otras referencias personales no es porque no tengamos conciencia de otras colaboraciones de la más variada índole y de su repercusión en el desenvolvimiento de este Centro, sino simplemente por considerar que tenemos otras formas de expresión de nuestro reconocimiento, más idóneas a su espíritu y sensibilidad: nos es grato hacer constar que en muchas

esferas y sectores hemos encontrado buen eco y confiamos que el interés y la preocupación por la formación de los jóvenes irá ganando terreno: al fin y al cabo es la respuesta a las exigencias de un postulado de justicia social.

Mondragón, Diciembre de 1965.

LA DIRECCION.

PERSONAL

DIRECCION

Director: Retegui Ayastuy, Javier.

Director Administrativo: Beitia Juaristi, Francisco.

Vicedirector Consiliario: Arizmendi-Arrieta, D. Javier.

PROFESORES (Con dedicación exclusiva)

Amundarain Tolosa Martín, *Maestro Industrial Modelista.*

Armendáriz Navarro Antonio, *Perito Industrial Electricista.*

Arregui Lizarraga Angel, *Ingeniero Industrial Electricista.*

Arrupe Mendazona José, *Perito Industrial Electricista.*

Axpe Arriola Jesús, *Perito Industrial Electricista.*

Azcoaga Azurmendi Javier, *Maestro Industrial Mecánico.*

Azcúnaga Usandizaga Ignacio, *Perito Industrial Electricista.*

Basurco Churruca Yon, *Perito Industrial Mecánico.*

Beitia Juaristi Francisco, *Licenciado en Ciencias Naturales.*

Berecibar Marcaide José María, *Perito Industrial Mecánico.*

Camarero Lasso Miguel Angel, *Perito Industrial Mecánico.*

Corcuera Miranda José Manuel, *Ingeniero de Telecomunicac.*

Eceizabarrena Maitena Miguel, *Director Espiritual de la Residencia y Profesor de Religión.*

Elorza Gorosábel José Ramón, *Maestro Industrial Mecánico.*

Elorza Gorosábel Julián, *Perito Industrial Mecánico.*

Ezpeleta Goicoerrotta Sabino, *Perito Industrial Mecánico.*

Fernández Aguado Ricardo, *Perito Industrial Electricista.*

Gorroñoigoitia González Julio, *Perito Industrial Mecánico.*
Guillamón Muñoz Joaquín, *Perito Industrial Mecánico.*
Ibabe Elorza José María, *Maestro Industrial Mecánico.*
Illarramendi Apaolaza Esteban, *Licenciado en Cienc. Quím.*
Larriba García Rufino, *Ingeniero Industrial Mecánico.*
Leibar Guridi E. Juan, *Licenciado en Filosofía y Letras.*
López de Arcaute Ugarte José María, *Maestro Industrial Mec.*
López Rubio José María, *Maestro Industrial Electricista.*
Martiaritu Ugalde Sabino, *Maestro Industrial Mecánico.*
Mendizábal Arabaolaza Gabriel, *Perito Industrial Químico.*
Ormazábal Letamendi Carlos, *Maestro Industrial Mecánico.*
Quevedo Casín Manuel, *Perito Industrial Mecánico.*
Retegui Ayastuy Javier, *Perito Industrial Mecánico.*
Rodríguez Acosta Angel, *Profesor de Educación Física y Polit.*
Urcelay Jáuregui Julián, *Maestro Industrial Mecánico.*
Vázquez de Prada Hurtado Fernando, *Licenciado en Cienc. Q.*
Villaverde Martín Aureo, *Perito Industrial Mecánico.*
Zurbano Arregui Vicente, *Maestro Industrial Mecánico.*

PROFESORES (Con dedicación parcial)

Aramburu Basurco Victoriano, *Profesor de Religión.*
Aranegui Larrañaga Pedro María, *Profesor de Formación Soc.*
Ayastuy Aguirre José Ramón, *Profesor de Religión.*
Azcoitia Galdós Carmelo, *Maestro Industrial Mecánico.*
Bolinaga Garmendia Iván, *Maestro Industrial Mecánico.*
Echave Echave Pedro, *Maestro Industrial Mecánico.*
Fernández de Arróyabe Araquistain, *Maestro Industrial Mec.*
García Bañigil María Luisa, *Licenciada en Ciencias Químicas.*
Guridi Arrizabalaga Javier, *Maestro Industrial Mecánico.*
Hernández Delgado Bernardo, *Maestro Nacional.*
Idígoras Arregui Ramón, *Maestro Industrial Mecánico.*
Iría Zabala Jesús, *Profesor de Religión.*
Lazcoz Esquisabel María Isabel, *Licenciada en Física.*
Letona Badiola Pablo, *Profesor de Religión.*
Otauy Arregui Javier, *Maestro Industrial Mecánico.*
Unzueta Sudupe José María, *Maestro Industrial Mecánico.*
Urbietta Arriarán Manuel, *Maestro Industrial Mecánico.*

COMUNIDAD DE HERMANAS MERCEDARIAS

(Atenciones asistenciales y educativas)

Madre Felisa Lafuente.

Sor Esperanza Esteban.

Sor María Josefa Anduaga.

Sor Guadalupe Paz.

Sor Teresa Jáuregui.

Sor Germana Carrión.

Sor Clara Mayo.

COMISION EJECUTIVA DEL PLAN DE PROMOCION DE LA NUEVA ESCUELA

Presidente: D. José María Ormaechea Uribecheverría.

Vocales: D. Jesús Larrañaga,

D. Javier Mongelos,

D. Pedro Mendieta,

D. José María Arizmendi-Arrieta.

D. Juan María Muruamendiaraz.

ESTADO DE CUENTAS

INGRESOS CORRESPONDIENTES A 1965

1.—Entidades oficiales

Ministerio de Educación Nacional 1.450.919,15

Ministerio de Trabajo 2.288.652,50

Diputación Provincial 25.000,00

Cámara Oficial de Industria 86.000,00

Caja de Ahorros Provincial 69.000,00

Ayuntamiento de Mondragón 240.000,00

Ayuntamiento de Arechavaleta 5.000,00

Ayuntamiento de Aramayona 4.000,00

4.168.571,65

2.—Beneficiarios y Socios individuales de

Liga de Educación y Cultura 1.140.609,66

1.140.609,66

3.—Empresas Patrocinadoras 1.428.584,50

1.428.584,50

4.—Ingresos indirectos 1.825.318,97

1.825.318,97

TOTAL 8.563.084,78

8.563.084,78

RESUMEN DE GASTOS GENERALES CORRESPONDIENTES A 1965

Resultados ajenos a la Escuela	33.549,00	
Contribuciones e impuestos	38.755,80	
Gastos de local	268.828,88	
Gastos de Personal	4.257.665,30	
Gastos de Correspondencia	48.712,35	
Gastos de Viajes	21.308,90	
Gastos financieros	165.492,25	
Gastos de Oficina	37.870,50	
Gastos de Administración	12.253,32	
Gastos de Talleres y Laboratorios	649.692,52	
Gastos diversos	174.157,02	5.708.286,55
Gastos en inversiones	1.963.933,41	1.963.933,41
Déficit correspondiente a 1964	1.177.250,53	1.177.250,53
	<hr/>	<hr/>
	8.849.470,49	8.849.470,49
Gastos instalaciones de N. E. P.	1.439.298,70	1.439.298,70
	<hr/>	<hr/>
	10.288.769,19	10.288.769,19

ACTIVO

1.—Disponible

Banco Guipuzcoano	54.140,61	
Banco San Sebastián	217,40	
Libreta C. A. P.	70.441,18	
Libreta C. A. P.	3.794,03	
Caja: existencia metálico	358,85	
Caja Laboral Popular	136.840,00	265.792,07

—Exigible

Alumnos	288.535,09	
Deudores varios	922.010,28	
Aportaciones varias	283.312,50	
Préstamo a ALECOOP	440.599,88	1.934.457,75

3.—Inmovilizados	10.739.026,53	10.739.026,53
4.—Déficit 31-12-1965	1.725.684,32	1.725.684,32

	<hr/>	<hr/>
	14.664.960,67	14.664.960,67

PASIVO

Patrimonio	10.739.026,53	
Caja Laboral Popular	2.483.871,27	
Prestamistas	80.130,00	
Proveedores varios	1.361.932,87	14.664.960,67
		<hr/>
	14.664.960,67	14.664.960,67
V.º B.º		
El Director,		El Director Administrativo,
Javier Retegui Ayastuy		Francisco Beitia Juaristi

EMPRESAS PATROCINADORAS

1.—Relación de las que han hecho aportaciones para sostenimiento en 1965 (1.428.584,50 ptas.).

MONDRAGON

- Tomás Acha.
 - Alejandro Altuna, S. L.
 - Altuna, Garay y Cía.
 - Vda. de Aramburuzabala.
 - Feliciano Aranzábal, S. A.
 - José Aranzábal.
 - Talleres Arrasate, S. C. I.
 - Arzamendi Berecibar, S. A.
 - Santos Azcoaga.
 - Industrias Bulge, S. A.
 - CIVASA.
 - CONDESA.
 - Talleres Eguidazu, S. L.
 - Elcoro Hermanos.
 - Elma, S. A.
-
- Industrias Emolua, S. L.

Industrias Erle, S. A.
Industrias Gabay.
José María Gallastegui.
Gamei, S. A.
Angel Garay.
Industrias Gorosabel.
Industrias Irubide, S. A.
José Lasa.
José Marquiegui.

Industrias Beron, S. A.
Copreci, S. C. I.
Electricidad Sagar.

ESCORIAZA

Industrias Masep, S. L.
Metalúrgica Cerrajera, S. A.
Industrial Mondragonesa, S. A.
José Murguiondo.
Vda. de Policarpo Murua.
Industrias Nito, S. A.
Mosaicos Omu.
Industrias Rima, S. L.
Ulgor, S. C. I.
Facundo Uriarte.
Robustiano Zarraoa.
Ramón Heriz.
Javier Arregui.
A. L. E. S. A.
Amat, S. C. I.
José Uribesalgo.
Hnos. Pereda.
Ferretería Resusta.
Imprenta Goya.

Comer, S. C. I.
Olabarri, S. A.

2.—Relación de las empresas que han suscritas acciones de la Nueva Escuela Industrial Mondragonesa.

ARRASATE, S. C. I.
CALA LABORAL POPULAR.
COMET, S. C. I.
COPRECI, S. C. I.
FARGAS-ULGOR.
FAGOR ELECTROTECNICA, S. C. I.
HERIZ-IRAOLA.
J. A. N. A.
MAGRE.
TORNILLERIA MONDRAGONESA.
ROBUSTIANO ZARRAOA.
SANTOS AZCOAGA.
SEMIRON-MARTIN F.
ULGOR, S. C. I.

OSATE

Hijos de Juan Garay, S. A.
Cegasa.
Talleres Jauregualzo.
Ulma, S. C. I.

ARECHAVALETA

Azbe y Zubia, S. A.

Industrias Beroa, S. A.
Copreci, S. C. I.
Electricidad Sagar.

ESCORIAZA

Comet, S. C. I.
Olabarri, S. A.

2.—Relación de las empresas que han suscrito BONOS DE PROMOCION DE LA NUEVA ESCUELA PROFESIONAL en 1965.

ARRASATE, S. C. I.
CAJA LABORAL POPULAR.
COMET, S. C. I.
COPRECI, S. C. I.
FARGAS-ULGOR.
FAGOR ELECTROTECNICA, S. C. I.
HERIZ-IRAOLA.
L. A. N. A.
MAGFRE.
TORNILLERIA MONDRAGONESA.
ROBUSTIANO ZARRAOA.
SANTOS AZCOAGA.
SEMIKRON-MARTIN F.
ULGOR, S. C. I.

97 Suscriptores individuales de 1 a 10 BONOS.